



BOLETÍN OFICIAL

MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDENES

ORDEN 111/13.024/1982, de 25 de noviembre, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 28 de junio de 1982, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Magdalena Josa Posiello, viuda del Teniente General Honorario del Arma de Aviación don Carlos Fernández Arjonilla.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, doña María Magdalena Josa Posiello, quien postula por sí misma, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 26 de enero y 28 de marzo de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 28 de junio de 1982, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Francisco Alvarez del Valle García, en nombre y representación de doña María Magdalena Josa Posiello y de sus hijas doña Mary Carlos, doña Emilia,

doña Pilar, doña María Luisa y doña María Manuela Ferrándiz Josa, todas como herederas y causahabientes del Teniente General don Carlos Ferrándiz, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de veintiséis de enero y veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho, dictadas en el expediente administrativo a que se refieren estas actuaciones, resoluciones que declaramos conformes a derecho y no hacemos expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

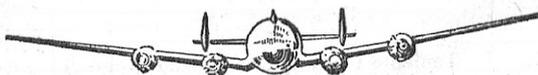
Madrid, 25 de noviembre de 1982.

Por delegación:

EL SECRETARIO GENERAL PARA ASUNTOS
DE PERSONAL Y ACCION SOCIAL,
FEDERICO MICHAVILA PALLARÉS

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Aire.

(Del «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 1982.—Disposición 34.048.)



MANDO DE PERSONAL**DIRECCION DE PERSONAL****RETIROS****Orden Ministerial 523/03490/82.—**

A petición del interesado, pasa a la situación de «Retiro» y a formar parte de la Escala de Complemento en «Situación ajena al servicio activo» el Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Luis Yáñez Gestoso, actualmente en la de «Disponible forzoso» en el Mando Aéreo de Transporte y Tercera Región Aérea, quedando a disposición del General Jefe del Mando de Personal y afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

SITUACIONES**Orden Ministerial 523/03491/82.—**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa» el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B), don José Emilio Marcello Alonso, de la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Salamanca, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03492/82.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46) y en la Orden ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 103), cesa en la situación de «Reemplazo por enfermo» el Coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Julio Nadal Aixala, quedando en la de «Disponible forzoso» en el Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03493/82.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa» el Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, Grupo B), don Joaquín de la Hera Ibáñez, de la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Albacete, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03494/82.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 del actual, pasa a la situación de «Reserva activa» el Capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo B), don Gabriel Fernández Jiménez, del Centro de Reclutamiento y Movilización de Las Palmas, quedando afecto, a petición propia, al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03495/82.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 del actual, pasa a la situación de «Reserva activa» el Capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Enrique Sánchez Pérez, del Ala número 14, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

ASCENSOS**Orden Ministerial 523/03496/82.—**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación, que se relacionan:

Escala del Aire

Teniente Coronel don Ignacio Manuel Quintana Arévalo, del Cuartel General

de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Pasa destinado al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, como Diplomado de Estado Mayor (e).

Comandante don Antonio Vizoso González, de la Academia General del Aire. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Academia hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Capitán don Andrés Navas Ráez, del Ala número 14. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Escala de Tropas y Servicios

Teniente Coronel don Fernando Fernández-Monzón Altolaguirre, del Estado Mayor del Aire Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicho Estado Mayor hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Capitán don Luis Cesteros Fernández, de la Escuela de Transmisiones. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Escuela hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03497/82.—

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 15 del actual, a los Jefes y Oficiales de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, que se relacionan:

Teniente Coronel don Miguel Angel Martínez Salces, continúa en la Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada en Zaragoza.

Teniente Coronel don Antonio González-Betes Fierro, del Estado Mayor del Aire. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicho Estado Mayor hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Comandante don Pedro Angel Aguilera Cabrera, del Ala núm. 78. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Comandante don Javier Rivas Fernández, continúa en el Estado Mayor del Aire.

Capitán don Félix Ramos Alonso, del Centro de Misiles del Ejército del Aire. Queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicho Centro hasta

que se le señale otro destino de plantilla.

Capitán don Angel Orenes Cayuela, continúa en el Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, por haber sido destinado en plaza de superior categoría por Orden ministerial 523/01860/81, de 15 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 86).

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03498/82.—

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Jefe y Oficial del Arma de Aviación, Escala del Aire, que se relacionan, quedando en situación de «Disponible forzoso» y agregados en sus actuales destinos hasta que se les señale otro de plantilla:

Comandante don Joaquín Sánsano Sampere, de la Academia General del Aire

Capitán don Mariano Hernández Ruano, del Ala núm. 31.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03499/82.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don Agustín Santodomingo Gil, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, quedando en situación de «Disponible forzoso» y agregado a dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03500/82.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 23 de diciembre de 1982, al Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Antonio Yuste

Acuña, continuando en el Escuadrón de Control Aerotáctico núm. 1.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

VACANTES

LIBRE DESIGNACION

Orden Ministerial 523/03501/82.—

Vacante en el Gobierno del Cuartel General del Ejército del Aire, para Director de la Casa del Aviador, una plaza de Coronel o Teniente Coronel del Arma de Aviación (Escala de Tierra o de Tropas y Servicios, Grupo «B»), que ha de ser cubierta por Libre designación, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial». Puede ser solicitada por personal de la «Reserva activa».

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

DESTINOS

Orden Ministerial 523/03502/82.—

Para cubrir vacante de Libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/03236/82, de 25 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 142), pasa destinado, con carácter voluntario, al Consejo Supremo de Justicia Militar, el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B), don Vidal Sanz de Miguel, del Estado Mayor del Aire.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03503/82.—

Pasan a servir los destinos que se indican los Coroneles del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan.

Escala del Aire

Don José María Salvo Blanc-Bourlange, actualmente en situación de «Disponible forzoso» en la Subsecretaría de Política de Defensa, a dicha Subsecretaría (e).

Don José Félix Lasala Balanz, de «Disponible forzoso» en el Ala núm. 78, al Estado Mayor del Aire, como Diplomado de Estado Mayor (e).

Escala de Tropas y Servicios

Don José Luis Abajo Grijalbo, de «Disponible forzoso» en la Escuela Superior del Aire, al Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, como Diplomado de Estado Mayor (e).

Don Joaquín Robledano Ruiz, de «Disponible forzoso» en el Cuartel General del Mando Aéreo de Transportes, al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza, como Jefe del mismo (e).

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03504/82.—

Para cubrir vacantes de Libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/03237/82, de 24 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 142), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes y Oficial de este Ejército que se relacionan.

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Teniente Coronel don Antonio Bernad Ferrándiz, del Estado Mayor del Aire, al Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, para el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, como Profesor y Diplomado de Estado Mayor (e).

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Teniente (Química) don Antero Calderón Rodríguez, del Cuartel General del Mando de Material, a la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, como Diplomado en Informática Militar.

Cuerpo de Intendencia del Aire

Comandante don José Ayuso Elvira, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a la Subsecretaría de Defensa, como Diplomado en Investigación Militar Operativa.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03505/82.—
Se confirma como Profesor en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire al Comandante de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía don Ricardo Omist Escalera, de dicho Centro.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03506/82.—
Por aplicación de lo dispuesto en el apartado tres del artículo duodécimo de la Orden ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasan destinados al Cuartel General del Mando de Personal los Oficiales del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan.

Escala del Aire

Capitán don Manuel Rey Jimena, del Ala núm. 12 (e).

Escala de Tropas y Servicios

Capitán don Carlos Javier Hernando Gutiérrez, «Disponible forzoso» en la Escuela de Especialistas del Aire (e).

Teniente de Complemento don Bartolomé Galán Reig, del Ala núm. 78.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

APTITUD PARA EL ASCENSO

Orden Ministerial 523/03507/82.—
Terminado con aprovechamiento el Curso de Formación Militar para el ascenso a Oficial, al que fue convocado por Orden ministerial núm. 522/01920/1982, de 13 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 84), se declara apto en dicho Curso al Brigada de la Escala de Suboficiales Músicos don Pedro Cabrera Palacios, continuando en su actual destino de la Academia General del Aire, en período de prácticas de dos meses para su capacitación en la Dirección y Administración de Unidades de Música, de conformidad con el apartado 5.2.2 de la Orden ministerial número 522/00553/82, de 23 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 25).

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

ASCENSOS

Orden Ministerial 523/03508/82.—
Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 23 de diciembre de 1982, al Subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Emilio Jiménez Núñez, del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03509/82.—
Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 23 de diciembre de 1982, a los Sargentos primeros de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión que a continuación se relacionan, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregados en sus respectivas Unidades hasta que se les señale otro destino de plantilla.

Don Juan Morales Liñán, del Ala número 12.

Don Enrique Prieto San Millán, del Ala núm. 31.

Don Angel del Campo González, del Ala núm. 37.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03510/82.—
Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 23 de diciembre de 1982, al Sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Ramón García Pradas, del Ala número 31, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 23 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

DESTINOS

Orden Ministerial 523/03511/82.—
Se confirma como Instructor en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire al Subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía don Adolfo Pérez Robles, de dicho Centro.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

PERSONAL CIVIL

JUBILACIONES

Orden Ministerial 523/03512/82.—
Por concurrir en el funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, con destino en la División Técnica de Industrias Aeroespaciales (D.G.A.M.), don José Martínez Díez, las condiciones que para la jubilación determina el artículo 39.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 22), se le concede la jubilación por incapacidad física, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, debiendo hacerse el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por la Dirección General del Tesoro.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/03513/82.—
Por concurrir en el funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, con destino en el Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias, doña Enriqueta Muñoz Badosa, las condiciones que para la jubilación determina el artículo 39.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 22), se le concede la jubilación por incapacidad física, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, debiendo hacerse el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por la Dirección General del Tesoro.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL